

Sugiere la Emisión de más Timbres

Tenemos a la vista un atenta y respetuosa comunicación que el Sr. Margarito Arreola dirigió durante el mes de mayo del presente año al C. Presidente de la República, Lic. José López Portillo, a efecto de sugerir la creación de uno o varios timbres postales que contribuyan "entre el público a sentir más de cerca la importancia y la trascendencia de los problemas forestales y agrícolas de nuestro país, lo cual sería muy aplaudido por los diversos sectores y personas conectados muy íntimamente con estas actividades".

Agrega el señor Arreola, muy entusiasta filatelista que radica en esta ciudad de Durango: "No debe pasarse por alto una necesidad nacional de esta naturaleza, máxime cuando su aprobación no ameritaría mayores obstáculos burocráticos ni económicos, amén de que con frecuencia existen, tanto en nuestro país como en el extranjero, acontecimientos o eventos muy a propósito para ser aprovechados para la emisión de un nuevo sello de correos".

Menciona, además, que muchos de los timbres de algunos países "se refieren a sucesos acaecidos varios años atrás de la fecha de su emisión, sin que por ello pierda su mérito el acontecimiento que se conmemora". Lo anterior lleva el propósito de sugerir la idea de que "a pesar del tiempo transcurrido desde que se instituyó el primer Día del Arbol y Fiesta del Bosque en una misma fecha en todo México, bien pudiera esta segunda estampilla postal dedicarse a la celebración de tal suceso".

Se hace referencia en el escrito que estamos comentando, a que en nuestro país únicamente han sido emitidos dos timbres de esta clase, el primero con tema propia-

mente forestal y el segundo en relación con el combate y prevención de incendios silvícolas.

"De una cosa estoy seguro —añade el señor Arreola— y es que nuestro Gobierno no tiene la intención de rezagar a nuestro país en un plano de ignorante o falto de interés por nuestro problema forestal, máxime cuando se reconoce mundialmente a los sellos de correos con enormes y benéficos efectos en pro de las causas nobles".

Al referirse a la formación de una conciencia cívica en favor de la conservación de los recursos naturales en el mundo, el señor Arreola menciona que es sumamente extraño que México aún no se haya unido a la campaña de educación cívica mundial que ha venido realizándose en torno a estos recursos, renovables o no renovables, por medio de una estampilla postal.

Y continúa explicando el señor Arreola: "El poder del timbre postal es enorme en el aspecto de divulgación. Nosotros lo desperdiciamos muy lamentablemente, pues nuestros sellos de correos dicen muy poco al mundo de lo que somos en realidad, salvo algunos timbres conmemorativos. Los de uso común se refieren a cosas prehispánicas y coloniales (hace tiempo dejamos esa etapa como nación en progreso constante) pero en el mundo, por nuestros timbres, aún se nos considera que vivimos con varios años de atraso".

Finaliza expresando el señor Arreola que, independientemente del interés que tenga el Gobierno en utilizar el timbre postal como reflejo de nuestra realidad nacional, es indispensable emitir series sobre la conservación de nuestros recursos forestales y agrícolas, e incluye los aspectos re-

ferentes también a ganadería, minería, industria petroquímica y sus derivados, dando a ese propósito algunas ideas generales sobre los temas que tales estampillas pueden comprender.

De esta comunicación, su autor remite copia a los altos funcionarios de Comunicaciones y Transportes, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Forestal y de la Fauna y Dirección General de Correos.



Notas Cortas

MUY AMABLE COMUNICACION

La señora Tommie Stewart, viuda de Mr. Grover C. Stewart, fallecido durante el mes de enero del año actual en El Paso, Texas, nos ha escrito: "Mi familia y yo apreciamos muy ampliamente el afecto y respeto mostrados hacia Mr. Stewart, de parte de sus amigos, lo mismo que de sus asociados en Durango".



LIBROS FORESTALES

La edición número 642 de "Gaceta Agrícola", de Guadalajara, de fecha 10 de mayo de este año, fue una Edición Especial dedicada a los "Libros Agropecuarios".

Su Sección Forestal: Bosques, Industria, Madera y Pulpa, se vió enriquecida con gran cantidad de nuevos volúmenes sobre el tema.

Sugerimos al lector interesado pedir el Catálogo descriptivo a "LIBRERIA AGROPECUARIA", Av. La Paz 1522 (Teléfono 25-99-89) de la ciudad de Guadalajara, Jal.

Pago de Suscripciones

La suscripción a "EL MENSAJERO FORESTAL" sigue costando \$ 50.00 CINCUENTA PESOS por doce números, si el importe es remitido en giro postal o bancario, o en general en valores a la vista.

No obstante, cuando el importe de la suscripción tenga que enviarse por medio de cheque a cargo de un banco foráneo, entonces el valor de dicha suscripción será de \$ 70.00 SETENTA PESOS.

Lo anterior obedece, sencillamente, a que los bancos locales tienen fijado actualmente un cargo de \$ 20.00 por cada cheque que reciben en depósito y que es cobrable.



"EL MENSAJERO FORESTAL". - Revista Mensual fundada el año de 1942. "En Defensa del Arbol". - Reg. como Art. de 2da. clase en la Admon. de Correos de Durango, Dgo. el 27 de Febrero de 1946.- Oficina: Constitución 321 Norte, Apartado Postal 113, Teléfono 1-25-81, Durango, Dgo., MEXICO.- Director: Ignacio Romero Ruiz

SUSCRIPCION POR 12 NUMEROS:

EN MEXICO:

Con giro postal o bancario\$ 50.00
Con cheque contra banco foráneo\$ 70.00

EN EL EXTRANJERO:

Por doce númerosUS \$ 3.00

